



## CON VALOR Y CON VERDAD

#OPINIÓN

### QUÉ TORPES LOS JUECES

*¿Se darán cuenta que con esas tonterías jurídicas, les dan más argumentos a quienes apoyan la Reforma?*

Y

a lo dijo Diego Valadés: **esas resoluciones no tienen fundamento jurídico**. La defensa de la independencia judicial no debe verse empañada por decisiones carentes de sustento en la

Constitución. El presidente del **Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional** así reaccionó cuando corrieron las noticias en las redes sociales este sábado.

Un juez de distrito otorgó una **suspensión** para que la Cámara de Diputados no pueda discutir la reforma al Poder Judicial (fue la primera noticia); y un recurso de **amparo**, interpuesto por un grupo de jueces, para lograr una suspensión temporal que solicita que de aprobarse la Reforma Judicial, no se pueda discutir ni aprobar en los congresos locales (la segunda noticia).

Claro, hubo un gran festejo en X, pero **la opinión de especialistas acabaron con la fiesta**, a unas horas de iniciar la LXVI Legislatura. De manera oportuna subió un video **Ricardo Monreal**, líder de la bancada morenista en San Lázaro: **es inadmisibles e improcedente**.

El zacatecano atajó sobre las resoluciones de dos juzgados, uno de Morelos y otro de Chiapas: es violatorio del principio de legalidad y una **invasión del Poder Legislativo**, una violación flagrante a la Carta Magna.

Es **inaudito que los quejosos sean los propios titulares de los juzgados**. Por ello Monreal les dijo categórica y enérgicamente les

dejó en claro que no someterán, por el simple hecho de que **no tienen competencia**.

Es **grotesco y demuestran ignorancia jurídica**, remató el líder parlamentario. Pero se pensaría que esa argumentación es ideológica, pero hasta el **senador saliente, militante del PAN, Damián Zepeda** lo dejó en claro: no es la vía correcta que los propios jueces, vía el amparo, quieran impedir que el Congreso discuta y apruebe una reforma.

El aspirante a dirigir el PAN dijo que claro que es dañina la Reforma Judicial, pero que se **debe argumentar y ganar con votos, no a la fuerza**. ¿Cuál es la vía? La democracia, con votos. ¿Dónde? En el Senado, donde Morena no tiene los votos. **¿Cómo? Sencillo, que no se doble**

**nadie de la oposición**. Así de claro. Un abuso no se combate con otro abuso. Se es o no se es demócrata. No hay medias tintas.

Qué torpes los jueces ¿se darán cuenta que con esas tonterías jurídicas, les dan más argumentos a quienes apoyan la Reforma Judicial?

...

**COLOFÓN: +¿Cuál será el papel de la oposición?**

+Unas proponen **que les hagan el vacío**, es decir que los legisladores del PRI, PAN y MC ni se presenten a las sesiones.

+Dicen que es momento de definiciones, que deben ser valientes como los trabajadores del Poder Judicial **¿Qué piensan de la propuesta?**

*La opinión de especialistas acabaron con la fiesta*

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /  
@GUSTAVORENTERIA